

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 13-2023-GR-CUSCO-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), PARA LA CONTRATACIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S50, GASOHOL REGULAR)

En la ciudad de Cusco, Oficina de la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, sito en Av. Tomasa Tito Condemayta Nro. 1101 - Wanchaq, siendo las 15:00 horas del día 21 de Abril de 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones representado por Lic. ROBERT HERRERA HERRERA, designado mediante Memorándum N° 362-2023-GR-CUSCO/GRAD-SGASA-CPO, procedió a efectuar la evaluación de las ofertas a fin de otorgar la buena pro del procedimiento de selección en mención, que cuenta con el **valor estimado de S/ 90,620.00 (Noventa Mil Seis Cientos Veinte con 00/100 Soles)**. El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento de la Ley de Contrataciones y su Reglamento vigentes, desarrollándose de la siguiente manera:

PRIMERO: En cumplimiento del Artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a verificar los participantes registrados electrónicamente a través de la plataforma SEACE, los mismos que se detallan en el cuadro adjunto extraído de la plataforma:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20114701221	REPUESTOS LDMA S.R.L.	15/04/2023	Válido		15/04/2023	20114701221
2	Proveedor con RUC	20127765279	COESTI S.A.	13/04/2023	Válido		13/04/2023	20127765279
3	Proveedor con RUC	20277577314	SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.	19/04/2023	Válido		19/04/2023	20277577314
4	Proveedor con RUC	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	14/04/2023	Válido		14/04/2023	20600705289

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

SEGUNDO: A continuación, en cumplimiento al numeral 73.1 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, se procedió a verificar en el sistema electrónico del SEACE a los postores que presentaron sus ofertas, visualizando a los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	19/04/2023	13:25:14	20600705289	19/04/2023	13:25:25	Enviado	Válido
2	20277577314	SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.	19/04/2023	20:19:03	20277577314	19/04/2023	20:19:13	Enviado	Válido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

TERCERO: continuando se procede a verificar el periodo de lances procesado por el sistema, correspondiente al ítem de la subasta inversa electrónica, ordenando según el monto de su ultimo lance, estableciendo el orden de prelación de los postores como se visualiza en el siguiente cuadro extraído de la plataforma de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE:

Entidad convocante		GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL	
No ítem		1	
Descripción del ítem		CONTRATACION DE COMBUSTIBLE(DIESEL B5 S50, GASOHOL REGULAR)	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20277577314	SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.	76500
2	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	78750

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

CUARTO: Seguidamente se procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar, hayan presentado la documentación requerida en las bases según numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, observando lo siguiente:

Que el postor INVERSIONES SECO S.A.C., ha omitido la presentación del requisito de habilitación, requerido en el CAPITULO IV - REQUISITO DE HABILITACIÓN, de las bases del procedimiento de selección, por lo que en concordancia con el Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, **se solicita la**

subsanción de dicho documento, otorgándole un plazo de 01 hábil, contado del día siguiente de recibida la presente notificación. Postergando la etapa de la buena pro para el 25/04/2023. Habiendo culminado el presente acto a las 16:00 horas del mismo día, firmando al pie del presente en señal de conformidad.



.....
Lic. ROBERT HERRERA HERRERA
REPRESENTANTE DEL OEC

En la ciudad de Cusco, Oficina de la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, sito en Av. Tomasa Tito Condemayta Nro. 1101 - Wanchaq, siendo las 15:00 horas del día 25 de Abril de 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones representado por Lic. ROBERT HERRERA HERRERA, designado mediante Memorándum N° 362-2023-GR-CUSCO/GRAD-SGASA-CPO, continua con la verificación de la subsanción de ofertas, del cual se determinó que el postor INVERSIONES SECO S.A.C., ha cumplido con la subsanción de su oferta mediante el SEACE, en el plazo indicado, remitiendo el requisito de habilitación requerido en el CAPITULO IV - REQUISITO DE HABILITACIÓN, de las bases del procedimiento de selección, por lo que se procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar, hayan presentado la documentación requerida en las bases según numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, obteniendo el siguiente resultado:

N° de orden de prelación	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA						ESTADO
		Anexo N° 01	Doc. que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Anexo N° 04	Requisito de Habilidad	
1	SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.	SI	SI	SI	SI	NC	SI	CALIFICADO
2	INVERSIONES SECO S.A.C	SI	SI	SI	SI	NC	SI	CALIFICADO

QUINTO: Continuando con el desarrollo del presente procedimiento de selección, se procede a otorgar la buena pro al postor **SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.**, con RUC N° 20277577314, por el monto ofertado de **S/ 76,500.00 (Setenta y Seis Mil Quinientos con 00/100 Soles)**. La oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes a contratar.

Siendo las 16:30 horas del mismo día, se da por concluida el presente acto, procediendo a suscribir en señal de conformidad.



.....
Lic. ROBERT HERRERA HERRERA
REPRESENTANTE DEL OEC